



185254

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE FENIL- β -NAFTILAMI-
NA", a favor de la razón social, FABRICACION NACIONAL DE COLO-
RANTES Y EXPLOSIVOS, S.A., domiciliada en Barcelona, Rambla de
Cataluña, n^o 102 bis.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la obtención de fenil- β -naftilamina.

- Se caracteriza la invención por el hecho de someter una mezcla de β -naftol y anilina, a una elevación de temperatura, en presencia de materias que hagan el efecto de eliminar el agua, operando a temperaturas por encima de 120° C., convenientemente entre los 150 y los 300°.
- 5.

- Resulta favorable en la operación emplear cantidades equimoleculares de anilina y β -naftol, pero también podrá emplearse un componente en exceso.
- 10.

- Como agentes que hacen el efecto de eliminar el agua, podrán considerarse, por ejemplo, el cloruro cálcico, cloruro de zinc amoniacal, bisulfatos metálicos alcalinos, como bisulfato potásico, ácidos muy activos, como clorhídrico, ácido sulfúrico y ácido fenolsulfónico; asimismo el yodo y otros.
- 15.



185254

El proceso operatorio consiste en calentar la mezcla de las materias primas, eliminando convenientemente el agua, separada por medio de destilación, hasta que termine prácticamente la eliminación del agua.

5. La elaboración de la mezcla de reacción se efectúa convenientemente por medio de destilación fraccionada.

Para facilitar la explicación se indica el siguiente EJEMPLO.

10. Una mezcla de 300 partes en peso de β -naftol con 200 partes en peso de anilina y 0,39 partes en peso de yodo, se funde calentando y agitando durante 30 horas, manteniendo la temperatura a unos 250°C.

15. El agua que se forma se separa por medio de destilación con una columna que se mantiene a 100°C., a una temperatura algo mayor, de forma que los componentes de la reacción no puedan salir del recipiente de reacción.

20. Después de pasar el tiempo indicado, se destila la mezcla de reacción en el vacío. Con una presión de 20 mm. de mercurio destila la anilina no transformada hasta 100°C; con una presión de mercurio de 15 mm. pasa luego entre 100 y 220°C. una mezcla compuesta de anilina y naftol eventualmente no transformados y con una presión de mercurio de 12 mm. destilan luego a 220-240°, 390 partes en peso de fenil- β -naftilamina.

25. El producto tiene un punto de solidificación de 107-108°.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución que difieran de las indicadas a título de ejemplo en la descripción.

30. Podrá, pues, ser realizado con los medios y aparatos más ade-

17 SEP



- 3 -

185254

cuados, con tiempos, temperaturas y proporciones de los elementos de reacción convenientes: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, queda ésta caracte-

5. terizada por las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Un procedimiento para la obtención de fenil β -naftilamina, caracterizado esencialmente por el hecho de someter a mezclas de β -naftol y anilina a un calentamiento en presencia de materias que hagan el efecto de eliminar el agua, manteniendo la temperatura por encima de los 120°C. y convenientemente entre los 150 y 300°C.
10. 2ª.- Un procedimiento para la obtención de fenil β -naftilamina.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 17 de septiembre de 1948.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES
Y EXPLOSIVOS, S.A.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.